

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:
RADICADO No.:
DEMANDANTE:
DEMANDADO:
ASUNTO:

PERTENENCIA
150013153002202300108-00
HENRY MUÑOZ ROMERO y otros
MARÍA OLIVA MUÑOZ ROMERO y otros
CAMBIO FECHA DE AUDIENCIA

Tunja, diecinueve (19) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Es del caso reasignar la fecha para realización de audiencia, teniendo en cuenta que se incurrió en error en providencia anterior.

Como consecuencia de lo anterior, la diligencia que fuera fijada mediante providencia de primero (1°) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), será llevada a cabo el MIÉRCOLES SIETE (7) DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

A continuación, el link de acceso a la audiencia, que igualmente será fijado en el micrositio del Juzgado.

<https://call.lifesizecloud.com/21275089>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.</p> <p>El anterior auto fue notificado por Estado No II, hoy veintidós (22) de abril de dos mil veinticuatro (2024)</p> <p>CRISTINA GARCIA GARAVITO Secretaria</p>

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0f5adc99623731c645fbc4bc9922dd107859220b61850ed8b8bcd29059b0934**

Documento generado en 19/04/2024 02:27:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>